Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2020/21

26543 - Prácticas escolares en atención a la diversidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21
Asignatura: 26543 - Prácticas escolares en atención a la diversidad
Centro académico: 107 - Facultad de Educación
202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Titulación: 303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil
302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil
301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil
Créditos: 10.0
Curso: 4
Periodo de impartición: Segundo semestre
Clase de asignatura: Prácticas externas
Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Adquirir competencias para diseñar, poner en práctica y evaluar intervenciones educativas en el ciclo de 0 a 3 o de 3 a 6 años, que concuerden con las planteamientos metodológicos y educativos de la etapa y del centro, y que se ajusten a la diversidad del aula, respondiendo a los alumnos con necesidades de apoyo educativo desde una perspectiva inclusiva.
- Adquirir la capacidad de observar al alumno y de prevenir futuros desajustes en su desarrollo.
- Conocer, analizar y desarrollar el Plan de Atención a la Diversidad en el segundo ciclo de la etapa.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las prácticas de la mención de Atención a la Diversidad constituyen un recurso formativo para el aprendizaje de la práctica profesional cuya importancia se ve reforzada por la complejidad del contexto socio-educativo actual y la diversidad de sus aulas.

El contacto con la realidad escolar constituye una oportunidad para constatar, contrastar y poner en práctica las competencias y las actitudes que los estudiantes han ido adquiriendo, y sobre los que han reflexionado, tanto en las asignaturas genéricas como en las de la mención.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura se puede impartir gracias a la generosa colaboración de las maestras, mestros y equipos directivos de los colegios de Educación Infantil y de las Escuelas de Educación Infantil que colaboran como centros de prácticas. Los estudiantes deben respetar las normas de los centros, colaborar e implicarse en todas aquellas tareas que la maestra o maestro tutor o el equipo directivo les propongan y contribuir a la buena convivencia del centro.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias Básicas y Generales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma

profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil.

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre los mismos y actuar en consecuencia.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito con corrección y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión en las diferentes áreas del saber.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Comprender la importancia de la labor del maestro para poder actuar como mediador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6, y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias Transversales

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y transcendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

CT08 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT09 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT10 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a educación.

Competencias Específicas

CE57 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE58 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE59 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

CE60 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CE62 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CE63 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

CE64 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CE65 - Conocer las características de las organizaciones educativas que atienden a los niños y niñas de 0 a 12 años.

CE66 - Saber utilizar las TIC en los ámbitos personal y educativo.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Ser capaz de promover procesos de enseñanza aprendizaje en contextos inclusivos atendiendo a las diferencias individuales del alumnado (condiciones personales o socioculturales) y evaluarlos.

Observar e identificar tempranamente necesidades educativas, para prevenir futuros desajustes en su desarrollo.

Ajustar la respuesta educativa a sus características personales (capacidades, necesidades, intereses, motivación, ritmos y estilo de aprendizaje), diferencias culturales, sociales, etc.

Conocer la realidad educativa, familiar y sociocultural de los niños de 0 a 6 años.

Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 0-3 años y de 3-6 años.

Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Conocer y analizar las medidas que se adoptan para atender a la diversidad en el centro (El Plan de Atención a la Diversidad en el segundo ciclo de la etapa).

Realizar programaciones considerando la especificidad de la etapa y la respuesta a la atención a la diversidad.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La adquisición de estos resultados de aprendizaje facilita al estudiante el conocimiento de la realidad escolar y le ayudará a afrontar con garantías de éxito su futuro desempeño profesional.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

ACTIVIDAD A: ***Elaboración de un informe en que consten los siguientes contenidos*****:**

1. El alumno deberá analizar el Plan de Atención a la Diversidad del Centro incluyendo:

a) Objetivos que se plantean en el Plan de Atención a la Diversidad.

b) Medidas de atención a la diversidad de carácter general, ordinarias y extraordinarias y análisis personal de las medidas que se ponen en marcha en el centro.

c) Recursos humanos, temporales, materiales y didácticos que se destinan a atender a la Diversidad.

2. Observación de la Diversidad del Aula:

a) Observación y análisis directo de los modelos organizativos en aulas de Infantil y Escuelas de Educación Infantil

b) Observación de las rutinas y análisis de la actividad docente.

c) Observación y utilización de diferentes instrumentos de evaluación.

d) Elaboración y análisis de registros observacionales en Educación Infantil.

e) Observación y análisis de la metodología y planificación docente, así como de los Programas de estimulación de los procesos cognitivos, de lenguaje, psicomotor, personal y social en la infancia que se apliquen.

3. Planificación e intervención de una propuesta de Atención a la Diversidad en el aula, especificando:

a) Análisis de la atención a la diversidad en el aula: de las técnicas y estrategias de prevención e intervención para atender a la diversidad, de las dificultades en el desarrollo, las dificultades en el aprendizaje y la relación con la familia.

b) Propuesta de prevención/ intervención en una situación educativa en el aula y su implementación en la etapa de 0 a 3 años o de 3 a 6 años.

4. ***Análisis y reflexión sobre los aprendizajes realizados en las prácticas.*** *Da*ndo respuesta, entre otras, a las siguientes cuestiones:

- Cómo percibe el estudiante cual ha sido su actividad docente.
- Valora qué competencias se han adquirido/desarrollado durante este periodo de prácticas.
- Explicar en qué grado piensa que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos.
- Reflexión acerca de los aspectos que el estudiante debe tener más presentes para seguir mejorando.
- Analizsis y reflexión acerca de todos aquellos aspectos que considere relevantes y significativos en sus prácticas.

La extensión del informe estará comprendida entre 30 y 40 páginas, sin considerar los anexos.

El formato del informe se atendrá a las siguientes normas: fuente Arial o Calibri, de 12 puntos, interlineado de 1,15 puntos y márgenes de 3 centímetros. En la portada deben especificarse los datos de identificación pertinentes: título del trabajo, colegio dónde se realizan las prácticas, nombre y apellidos del estudiante, asignatura, titulación, curso y grupo al que pertenece el estudiante, año académico, nombre y apellidos del profesor tutor de la asignatura en la facultad.

La valoración de este informe supone el 50% de la calificación final.

ACTIVIDAD B. Participación en los seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe.

Esta actividad consistirá en la participación del estudiante en los seminarios convocados por el profesorado que tutoriza la asignatura en la Facultad y en la discusión del informe. Será **obligatoria** la asistencia a dos seminarios y a la discusión del mismo.

La valoración de esta actividad supone el 10% de la calificación final (5% correspondiente a la participación en dos seminarios y 5% corresponde a la defensa del informe presentado ante el profesor/a que tutoriza las prácticas en la Facultad)

ACTIVIDAD C. Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar.

Esta activida está basada en la implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar. Para evaluarla, el profesorado de la asignatura tendrá en cuenta la información que le proporcionará la maestra tutora del centro escolar a través de un cuestionario que se enviará a los colegios de prácticas.

La valoración de esta actividad supone el 40% de la calificación final.

Para superar la asignatura se requiere obtener al menos un cinco sobre diez, un aprobado, en cada una de las actividades de evaluación.

Criterios de evaluación

Para valorar el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes indicadores

La evaluación de las actividades que se desarrollan en esta asignatura se regirá por los siguientes criterios que se detallan:

1. El profesorado que tutoriza las prácticas en la Facultad valorará:

En la ACTIVIDAD A: Elaboración del informe

a) Adecuación de las respuestas del estudiante a las cuestiones planteadas en los apartados del informe.

b) Contextualización de las respuestas que reflejen fielmente la realidad de la diversidad en la que el estudiante realiza las prácticas.

c) Descripción y valoración del diseño e implementación de actividades de aprendizaje fundamentado en los conocimientos teóricos impartidos en las asignaturas de todo el grado y especialmente en las del primer cuatrimestre de la mención de atención a la diversidad.

d) Ideas expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las aportaciones personales.

f) Calidad de los trabajos obligatorios que debe presentar cada estudiante, evaluada en función de estos indicadores generales:

- Fundamentación teórica de las reflexiones planteadas
- Contextualización de las mismas en la realidad escolar observada y en el propio desarrollo de las Prácticas
- Establecimiento de la relación dialéctica teoría-práctica;
- Aportación de propuestas de mejora, debidamente razonadas, ante problemas detectados;
- Análisis crítico del desarrollo de las Prácticas Escolares en el marco de la propia formación inicial
- Adecuación y rigor en la utilización de fuentes bibliográficas;
- Corrección formal (redacción, sintaxis, ortografía) en la presentación de los trabajos. Se penalizarán la presencia de faltas de ortografía, así como a redacción deficiente

***En la ACTIVIDAD B: Asistencia y Participación en los seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe*.**

a) Interés, implicación y rendimiento adecuado del estudiante en las actividades propuestas por el profesor de la asignatura en los seminarios.

b) Consistencia argumental y el uso de expresión oral apropiada en la discusión del informe, así como su adecuación a los contenidos.

2. El profesorado que tutoriza las prácticas del estudiante en el colegio valorará mediante el cuestionario que se remitirá a los Centros educativos:

ACTIVIDAD C: Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar

a) Actitud respetuosa, colaborativa, empática y de implicación en el centro escolar.

b) Buena relación con el alumnado del centro escolar.

c) Responsabilidad en las actividades encomendadas por el centro escolar.

d) Iniciativa para ofrecerse a asumir tareas que no le han sido encomendadas.

e) Respeto a las normas del centro escolar.

f) Cumplimiento de los horarios del centro escolar.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

Para aprobar esta asignatura es necesario obtener una calificación de aprobado (5 sobre 10) en todas y cada una de las actividades de evaluación A, B y C según se señala en los criterios de evaluación descritos. La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C siguiendo los criterios que se resumen en la tabla siguiente:

Actividad	% de la nota final	Realiza la evaluación
Actividad A	**50%**	Profesor/a Tutor de la Facultad
Actividad B	**10%:** - 5%: Participar en dos seminarios	

	- 5% Discusión del informe	
Actividad C	**40%**	Maestro/a del centro educativo

Requisito previo

La asistencia al centro de prácticas durante la totalidad del periodo establecido es condición necesaria para poder ser evaluado en la asignatura. Todas las faltas del estudiante deberán ser recuperadas de modo que se aseguren las 150 horas de presencialidad en el centro escolar. No obstante, las faltas no justificadas, al margen de que tienen que ser recuperadas, restan 0,25 puntos de la calificación final por cada tres horas o fracción de ausencia.

Excepcionalidad en la evaluación de la asignatura

Esta asignatura se acoge a lo establecido en el artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza que dice:

?Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura?.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La presencia del estudiante en el centro escolar con objeto de observar, diseñar, implementar, evaluar y reflexionar sobre lo observado e implementado con la ayuda del profesor de la asignatura y del maestro tutor estableciendo un vínculo entre la teoría estudiada en las asignaturas de primero, segundo y tercero del grado y la mención de Atención a la Diversidad y la práctica profesional. Como consecuencia, se espera que el estudiante adquiera competencias de mención que le permitan integrar mejor los conocimientos teóricos que se imparten en la titulación y, por otra parte, un conocimiento experiencial de gran utilidad para su posterior incorporación a la profesión de Magisterio de educación infantil.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Presencia del estudiante en un centro escolar durante 150 horas, lo que equivale a 25 días lectivos, a razón de 6 horas diarias de presencialidad en el centro.

Seminarios en los que el profesor de la asignatura convoca a todos sus alumnos de prácticas, al menos:

- introductorio: será previo al inicio del período de prácticas.

- de seguimiento y de evaluación: durante el período de prácticas.

Tutorías orientativas.

Trabajo autónomo del estudiante: 100 horas que junto a las 150 horas de asistencia presencial en los centros completan las 250 horas de dedicación a la asignatura.

4.3. Programa

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de presencialidad de los estudiantes en el centro escolar y en la facultad lo establecerán y publicarán cada una de las facultades antes del comienzo de las prácticas escolares.

El calendario vendrá especificado en el plan de prácticas de cada una de las Facultades en las que se imparte esta asignatura.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura